HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.796 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VIII

1903

Viernes 11 de Septiembre

EL COLLAR REAL

El joven monarca había heredado los gloriosos restos del vasto imperio que poseyeran sus abuelos.

Todo lo debido á la audacia de las armas había desaparecido con los tiempos del esplendor, es cierto; pero la metrópoli, el núcleo vigoroso que fué el eje del extinto poderío, quedaba en pie, extenuado y débil, pero unido y compacto como en los mejores tiempos.

Nunca con mayor motivo pudo hablarse de la unidad en la variedad, como al mentarse los diversos estados que tras laboriosa acumulación habíanse reunido en la augusta corona recién ceñida por el real adolescente, de airosa figura, de frente pálida y soñadora.

Aún bullía en su cabeza el fastuoso día de la coronación; los acordes de las bandas militares, los discursos ditirámbicos del Parlamento, los vítores de la muchedumbre abigarrada, todo en confusa algarabía, en armoniosa discordancia, le sumía el espíritu en un dulce sopor embriagando sus sentidos.

En uno de estos ensueños, su fantasía juvenil cansada de volar, habíase posado en uno de los más recónditos gabinetes del palacio, para mostrarle las góticas arquillas con doradas incrustaciones, donde se guardaban las joyas del real tesoro, acumuladas por los siglos desde la lejana época de las guerras contra los infieles...

Allí estaban los suntuosos collares, los rutilantes pendientes, los brazales y cinturones cuajados de pedrería, las deslumbrantes diademas, las incomparables sortijas, todo forero, todo amontonado y revuelto como si fuera el rescate del más poderoso rajha.

El joven monarca veía resplandecer aquella riqueza incomparable conteniendo los latidos de su corazón. Aquella mescolanza deslumbrante de fastuosos testigos de épocas pasadas llenaba su mente de gloriosos recuerdos, y toda la pléyade de los pasados siglos desfilaba rápidamente, por su retina impresionada.

Entre aquellas joyas de un lujo espléndidamente oriental, se destacaba por su blancura cenicienta, un tosco y grueso collar de perlas, simplemente horadadas y unidas por un cordón, vetusto recuerdo de un cacique indiano, vencido en su propia patria.

Las perlas eran de gran tamaño y de un fabuloso importe, pero, como no habían sido pulidas y engarzadas por un joyero cortesano, sino por un indio tosco, eran de los más variados tamaños y formas, y parecían entre aquel montón de oro y pedrería, un puñado de humildes guijarros.

Cuando el joven coronado sacudió el sueño y abrió los ojos, aún persistía en su imaginación la imagen del burdo collar trasoceánico, que tantas veces viera en su infancia, sin que le llamara la atención. Aquellas perlas toscas se habían incrustado en su memoria y deseaba conocer su origen.

Por fortuna, poco después entraba en la sala de estudio del joven rey, el austero preceptor de fama universal.

A los pocos minutos, el real alumno, no pudiendo contener su curiosidad, preguntábale por el abandonado collar.

—Señor, —respondió el preceptor— esta joya de inestimable precio, es un recuerdo de la gloriosa época de nuestras conquistas: había pertenecido al reyezuelo de una grande isla de Ultramar, y fué ofrecida por uno de nuestros caudillos á un antecesor vuestro; desde entonces forma parte del real tesoro.

Varios monarcas han intentando construir con esas perlas polimorfas un regio collar, como no lo tenga ninguna emperatriz en la tierra, mas como antes era preciso igualarlas al mismo tamaño y pulirlas, el deseo ha sido siempre irrealizable porque las perlas se desmenuzaban entre los dedos de los artífices, negándose á aceptar la eurítmica uniformidad que se intentaba darles.

Por esto, á pesar de su inmenso valor, han permanecido siempre en su primer estado, ocultas en la oscuridad y alejadas del fausto de la corte.

Como el real adolescente pareciera reflexionar, el preceptor continuó con acento insinuante:

—Sin embargo, yo tengo para mí que esta joya tiene un mérito desconocido, puesto que puede tomarse por un símbolo completo.

—¿Un símbolo? — balbució el joven atónito, como si despertase de un sueño de hadas.

—Sí, señor; —es la imagen de los diversos estados que vos acabáis de heredar y regís desde pocos días: también ellos como las toscas perlas, quieren conservar su peculiar manera de ver; también ellos, se han resistido siempre que se ha intentado igualarlos, y asimismo se desmenuzarán antes de aceptar la uniformidad que anhelan imponerles á la fuerza, los artífices de la política.

El monarca, pensativo, se levantó, como para indicar que había terminado la conferencia, y el sabio preceptor salió radiante de la real estancia, con la interior satisfacción del hombre honrado que acaba de cumplir con su deber.

MANUEL MARINEL-LO

PROYECTOS DEL SEÑOR GARCÍA ALIX

El ministro de la Gobernación tiene ultimado un proyecto sobre huelgas. En él se autoriza la coligación de patronos y la de obreros, sin otras limitaciones que las que establecen los artículos 557 y 558 del Código penal, siempre que no tengan como objeto la paralización de la vida general del país y no entorpezcan los servicios generales, ni se imponga la admisión ó despido de los obreros, ni ocasionen la paralización de servicios generales, ni den por consecuencia la pérdida de las cosechas, etc., etc. Se establece la penalidad de arresto mayor para los contraventores.

También ha ultimado el proyecto de Consejos de conciliación, que los formarán patronos y obreros, y tendrán por objeto dirimir las diferencias que entre unos y otros ocurran. En las poblaciones donde haya tribunales industriales, los jurados formarán el tribunal de conciliación. En las restantes, las Juntas de Reformas sociales. En caso de huelga, las autoridades ó los patronos darán cuenta al presidente del tribunal.

Otro proyecto, ya casi terminado, es el de los tribunales industriales. Tendrán funciones arbitrales, y su misión será dirimir los pleitos que surjan en los arrendamientos de obras y servicios, cumplimiento de contratos, aprendizaje y aplicación de la ley de accidentes del trabajo.

LI

La noche avanzaba entre tanto, y ya su vista comenzaba á cansarse; entonces se levantó de su asiento, entreabrió las vidrieras de su balcón y echó una rápida ojeada sobre la calle que ya en aquella hora estaba desierta.

Cada vez que oía interrumpirse este silencio por las pisadas de los ya escasos transeuntes, aplicaba inquieta el oído para examinar si eran pasos de su esposo... nada, no era él.

Al cabo de un rato volvió á cerrar la ventana suspirando; y arrodillándose ante su reclinatorio, comenzó sus oraciones acostumbradas.

Durante ellas, y sin que pudiera explicarse por qué, en aquella noche más que en otras, no podía apartar de sí la imagen de su marido.

«¿Dónde estará ya tan tarde? decía. (Eran las tres de la mañana). ¿Si le habrá pasado algo?...

»Dios mío! Dios Salvador!... Libertadle de todo riesgo; hacedle, Señor, que reconozca la hermosura, la suavidad de vuestra santa ley...

»Que os ame!... Nada más os pido... ¡Pobre Rufino!... »

Diciendo esto, apoyaba en el borde del lecho su cabeza, ya medio desvanecida por el cansancio y el insomnio, y cual

y criminales placeres de su viciosa juventud, cuyo recuerdo le agitaba perpetuamente con tentadoras seducciones. Además, la literata y vaporosa Julia, teniendo en el fondo ideas del más prosaico positivismo, que consideraba la riqueza como el mayor de los bienes, y ocupada toda en buscar medios de acrecentar su posición y fortuna, había adquirido una sequedad de corazón y una acritud de carácter que hacían sufrir cruelmente á su pobre marido.

Uno de los mayores disgustos de éste era el despego sañudo de Julia para con Inés, y el empeño con que trataba de estorbarle siempre que fuera á verla, cuando precisamente él no tenía más consuelo que acudir, como en otros tiempos, á su hermana para contarla sus penas, seguro de que aquella alma delicadamente compasiva y tan apta para comprender todos los dolores, había de calmar los suyos, como lo lograba siempre, con suaves palabras, y hacerle entrever, en medio de los más agudos pesares, las sublimes esperanzas de una dicha sin término.

Muchas veces, en estas gratas entrevistas de los dos hermanos, Pablo, cual si quisiera pagar los consuelos que de Inés recibía, la había propuesto que lo dejase entenderse con Rufino y pedirle explicaciones acerca de su indigna conducta.

Pero Inés no solamente le impidió siempre con irresistibles súplicas todo paso en este sentido, sino que con un tino admirable sabía desviar la conversación, sin proferir una queja, y aun diciendo algo por donde su hermano pudiera creer que Rufino iba cada vez portándose mejor con ella.

Y sin embargo, Pablo no podía engañarse, pues harto claro veía la soledad de su hermana.

Apenas era ésta visitada por más persona que el joven Andrés, quien habiéndose proclamado, sobre todo desde la muerte de D. Claudio, paladín de la esposa abandonada, tenía la atención de ir frecuentemente á ofrecerle sus consue-

QUISICOSAS

Llegará día en que ni en tono jocoso podrán tratarse las cosas del «Condenado», digo, «Siglo Católico».

Porque es el colmo de las salidas por la tangente su último suelto, después de haber sentado una proposición herética al afirmar que todos los sacerdotes tienen el mismo grado de jerarquía, y cuando se le demuestra estar incurso en uno de los anatemas fulminados por el Concilio de Trento, y se le invita á que públicamente se retracte de su error, y se le incita á que reconozca que son sacerdotes el Sumo Pontífice, los obispos y los presbíteros, no obstante ocupar distintos grados.

—

¿Conque, no ha leído nuestra contestación? ¡Qué picardía! Pero tenga en cuenta que nadie lo cree, por lo que ahora resulta, no sólo incurso en anatema, sino con el sello de faltar á la verdad.

—

Y las personas que nos leyeron y por cuya referencia habla «El Siglo» (no queremos decir por boca de ganso) ¿son veraces? Porque entre sus relaciones con algún «Condenado» debe haber quien falte descaradamente al octavo mandamiento.

—

Si fuera cierto el no haber leído nuestros escritos, se acreditaría el «Condenado» de buen olfato.

¡De lo que no puedas defenderte, *desprécialo* y no lo leas! se diría para su capote el muy tuno.

—

Termina diciendo «El Siglo Católico», que cuando le rectifiquemos con mala sombra nos replicará; y no replica á nuestros últimos escritos. ¡Luego tienen buena sombra!

—

Ese *buen* semanario no da una en el clavo. Escribe: *Los diferentes elementos católicos de nuestra ciudad*...

Pero, periódico dedicado á Cristo Redentor: ¿los católicos no son unos? ¿dónde se aprende que existe diversidad de elementos dentro del catolicismo? ¿Es en alguna sucursal del «Condenado»? *¡Diferentes y católicos* son palabras que se arañan de verse juntas!

—

Por todo lo expuesto, recomendamos como establecimiento de *plancha* la redacción de «El Siglo Ca...tó...li...co».

REFORMAS EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La «Gaceta» ha publicado un real decreto que dispone lo siguiente:

«Artículo 1.° Se suprimen las secciones de estudios elementales de Industrias y de Bellas-Artes establecidas en los Institutos de segunda enseñanza por las reales órdenes de 23 de Junio y 14 de Julio de 1902. Los alumnos que en el curso anterior se hubieran matriculado, podrán continuar los estudios de carácter industrial ó artístico en cualquiera de las Escuelas elementales de una y otra especie.

Art. 2.° La antigua enseñanza de peritos mecánicos y químicos, agregada á los institutos provinciales, se sustituye por la que, con arreglo al real decreto de 17 de Agosto de 1901, se ha organizado en las Escuelas superiores de Industrias.

La Escuela de Tarrasa, en el distrito universitario de Barcelona; las de Alcoy y Cartagena, en el de Valencia, y las que en otras localidades se han establecido ó en lo sucesivo se establezcan, atenderán á este servicio docente con toda la extensión del vigente plan de estudios, y los títulos obtenidos en estas Escuelas suplirán en todos sus efectos á los antiguos de los Institutos.

Los alumnos matriculados de años anteriores, y que tengan aprobada en el Instituto alguna asignatura de las correspondientes á los estudios de perito mecánico ó químico, podrán continuarlos dentro del plazo que oportunamente se fijará, con arreglo al mismo plán; pero queda cerrada la matrícula para los aspirantes á ingreso, que deberán solicitarlo en las Escuelas industriales.

Podrán también los alumnos que lo soliciten trasladar la matrícula á Escuelas de Industrias, con validez de las asignaturas aprobadas en el Instituto.

Art. 3.° El ministro de instrucción pública y Bellas Artes queda autorizado: primero, para reducir á elemental, con economía del presupuesto y ventaja de la enseñanza, cualquier Escuela Superior de Industrias de las recientemente creadas, si la experiencia demuestra que en la localidad correspondiente prestan mejor servicio á la instrucción popular los estudios elementales, y no hay recursos para atender á los de uno y otro grado; segundo, para trasladar á cátedras de su respectiva especialidad y competencia, vacantes en Escuelas elementales de Industrias ó de Bellas Artes y Superiores de Industrias, á los profesores de los estudios y de los Institutos á que se refiere el art. 1.°, y á los catedráticos de Mecánica industrial y de Química aplicada de los Institutos expresados en el art. 2.°, que por efecto de estas reformas quedaren excedentes.»

LA SIESTA

La costumbre eminentemente española de dormir la siesta ha sido adoptada por el emperador de Alemania, que es, como todo el mundo sabe, un modelo en lo de aprovechar el tiempo y arreglar bien su vida.

Su majestad imperial se levanta á las cinco en verano, á las seis en invierno; lee lo menos cuarenta periódicos; despacha su correspondencia particular, que es numerosa; conferencia y trabaja con sus secretarios; pero cuando llega la hora de sexta ó la sexta hora, como se decía en los tiempos de nuestro esplendor literario, el soberano descansa, y después de comer copiosamente se entrega al reparador sosiego de la siesta.

Y no la duerme dando cabezadas, como los canónigos en el coro, los magistrados en sus sitiales y los senadores en sus escaños, sino que se desnuda y se mete en la cama, como para dormir por la noche, y así pasa de una á dos horas, volviéndose á levantar ágil y dispuesto para continuar sus trabajos ó para entregarse á los ejercicios corporales, que nunca descuida.

La siesta pierde, con esta costumbre de uno de los hombres más activos de Europa, su fama de holgazana, y dormir en esas horas de abrumador calor, tan admirablemente descritas por Zorrilla en la preciosa poesía que consagró á este asunto, es un tónico que las fuerzas necesitan para proseguir las tareas que abruman la vida.

La siesta es necesaria al que madruga, y es por eso costumbre del labrador, que se levanta en cuanto al resplandor de las estrellas sucede el canto de las alondras.

No la necesitan el que pasa la mañana en la ociosidad del lecho; pero le es indispensable al trabajador, que se prepara al despuntar la aurora para sus faenas.

La de la siesta es, por lo tanto, costumbre de laboriosos más que de holgazanes, de hombres de orden, que saben distribuir con acierto las horas para sacar de ellas el mejor partido posible.

No hay café ni licor que tonifique tanto como ese sueñecito después de comer, cuando son más fuertes los ardores del sol y más intenso el canto de las cigarras.

Es un paréntesis de reposo para el trabajador, que duerme á la sombra de la obra; para el labrador, que se tiende sobre las pajas de la era.

El emperador Guillermo está acreditado de hombre de gran sentido práctico, y confirma su fama esa costumbre de dormir la siesta, que ha copiado, sin saberlo, de los castellanos viejos, muy entendidos también en cuestiones de higiene.

K.

os, y aun quiso llevar su solicitud al extremo de referirla paso por paso todos los de Rufino.

No hubo más sino que la primera vez que lo intentó, le atajó Inés la palabra con un gesto tan severo, que al pobre mozo le quitó la gana de hablar y aun de volver á la casa.

De este modo vivía Inés: resignada, no tranquila, pues á veces se levantaban en su corazón tempestades horrorosas.

Oraba entonces con fervor y recobraba la calma; pero restábala siempre la inquietud por el porvenir de sus hijos...

¿Qué sería de aquellas criaturas si llegaba ella á faltarles?

¿Qué sería cuando fuesen mayorcitos, cuando su padre dispusiera quizás arrancárselos para imbuirles los mismos principios que él tenía?....

—Oh, Dios mío! exclamaba Inés al ocurrirle esta idea tan tormentosa; haced de mí cuanto querais; pero... mis hijos!... defended Vos á mis hijos!...

Una noche, después de haber acostado á sus pequeñuelos, tomó en la mano el antiguo y bello tratado de nuestro insigne Luis Vives sobre la INSTRUCCIÓN DE LA MUJER CRISTIANA, y púsose á leer el capítulo primero «De cómo se debe criar la virgen desde su niñez».

De vez en cuando, para penetrarse mejor de lo que leía, apoyaba en sus rodillas el libro y se ponía á reflexionar: cada nueva idea que la sugería su lectura, la hacía exclamar mirando tiernamente á sus niños dormidos:

«Si desde la cuna se nos educase con esta prudencia, ¡cuán mejores seríamos!...

»¡Hijos míos! ¡quiera Dios concederme el goce de consagraros por mí propia cuanto yo alcance para formar vuestro corazón y dirigir vuestra mente!»

En seguida tomaba de nuevo su libro y continuaba la lectura, ya para anotar algún pasaje importante, ya para copiar literalmente alguna máxima que quería grabar bien en su memoria.

II



El señor Administrador de correos nos participa para que lo hagamos público, que según lo dispuesto por la superioridad, el coche correo de Villena, saldrá á las dos de la tarde desde el día de ayer, en vez de las cuatro como venía haciéndolo, llegando dicho coche correo á la misma hora de siempre.

—Se nos asegura por persona autorizada, que del día 18 al 20 del presente, llegará á esta ciudad la primera locomotora de la Compañía del Norte.

—Ayer por la mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos, á la distinguida señorita Vicentita Terol, hija de nuestro estimado amigo D. Antonio Terol Gómez.

Hacemos votos para que la apreciable enferma recobre pronto la salud perdida.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar al distinguido primer teniente de caballería don Trino Aracil, que procedente de Granada, viene á pasar unos días con su familia.

Sea muy bien venido.

—Según noticias, el pasado domingo fué encontrada ahogada, en un remanso del río, en el término de Concentaina, una niña de nueve años.

Ignórase si se trata de un crimen ó de alguna desgracia.

—Anteanoche quedó ultimado el contrato de una empresa artística con la junta de la sociedad «El Trabajo», debiendo empezar las funciones en el teatro de dicha sociedad, probablemente el día 15 del próximo mes de Octubre, si para dicho día están terminadas las obras.

A su debido tiempo publicaremos la lista de la compañía y los precios por abono y á diario.

El empresario, nuestro amigo D. Manuel Catalá, ha prometido presentar un cuadro de reputados artistas, entre los que figurarán como primeras tiples, Lolita Fora y la señora Oliver, muy conocidas de este público.

Por nuestra parte, le deseamos un buen abono, muchos llenos y un gran éxito á la compañía.

—Continúa en los estancos la falta de fósforos de cartón, viéndose los consumidores forzados á comprar cajas de cerillas.

—Según lo prevenido en la real orden circular de 19 de Agosto último, los maestros interinos que dejen de servir la escuela que desempeñan antes de presentarse los propietarios para tomar posesión, y los que no acepten las plazas para que fueren nombrados, incurren en falta, que será anotada en su expediente personal, y no podrán obtener nuevas escuelas por este medio de provisión.

Lo mismo sucederá á los que obtengan una escuela en propiedad y no tomen posesión de ella, pues quedan imposibilitados para acudir á nuevo concurso.

—Ha sido denunciado nuestro colega «El Mercantil Valenciano» correspondiente al miércoles 9. El juzgado del Mar se constituyó en la administración, recogiendo parte de la tirada é instruyendo diligencias.

Sentimos este nuevo percance.

—El día 22 del actual, á las ocho de la mañana, darán principio en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de curso, y acaso el 20 en la de Maestras: donde también los habrá de ingreso para el grado elemental.

. · .

Los exámenes de ingreso para la carrera de Maestra de primera enseñanza se celebrarán en la Escuela Normal de Maestras.

Los exámenes de los Maestros tendrán lugar en el Instituto general y técnico, caso que no se disponga lo contrario.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y ocho años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

Santo de hoy.—San Proto y San Jacinto, hermanos mártires.

Santo de mañana.—San Valeriano mártir y Santa Edelmira.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Despedida entusiasta

Madrid 10 (9-15)

Al salir de Soria el tren real tuvo don Alfonso que ir asomado á la ventanilla, saludando á la multitud, hasta mucho después de pasar las agujas de vía libre.

El gentío era inmenso.

Las aclamaciones, verdaderamente estruendosas, no cesaron un momento.

Soria ha dispensado á las Reales personas una acogida magna.

En el trayecto

Madrid 10 (11-30)

Cuando el convoy regio se detuvo en la estación de Quintana de la Redonda, un hombre del pueblo, que tenía vendado un dedo, y á quien el Rey había visto de cerca cuando se dirigía á Soria, fué interrogado por Su Majestad:

—¿Está mejor?—le dijo.

—Sí—contestó el aludido.

Y luego, francamente, añadió:

—También tiene S. M. algo en la mano derecha.

—Es de jugar á la pelota—contestó D. Alfonso.

—Eso lo dice usted—repuso el campesino—pero yo no lo creo.

Otro aldeano, indignado, arguyó al primero:

—No seas bruto, que no estás heblando con otro de tu pueblo.

Don Alfonso celebró, riéndose, la salida del que amonestaba.

En Almazán había un público inmenso, que aclamó al Rey y á los Príncipes.

Estos fueron cumplimentados por las autoridades.

El viaje del Rey

Madrid 10 (16-30)

El recibimiento hecho ayer á S. M. en Valladolid fué grandioso, superior á toda ponderación.

Esperaban en los andenes todos los elementos oficiales.

Las tropas cubrían la carrera.

El público era inmenso en todo el tránsito recorrido por la comitiva.

Don Alfonso y los Príncipes, en carretela descubierta y con el alcalde de la ciudad D. Alfredo Queipo de Llano, rompían la marcha.

Seguía luego la escolta y los carruajes de la comitiva.

El paseo del Campo Grande hallábase atestadísimo de gente.

Los vivas y aplausos fueron incesantes.

Disparáronse multitud de bombas y cohetes.

Sobre el coche del Rey caían con gran profusión flores y palomas.

Su Majestad vestía traje de capitán general, con uniforme de diario.

Una comisión de distinguidas señoras y señoritas obsequió á la Princesa con una *corbeille* de flores.

Sociedad coral

Madrid 10 (17-15)

El próximo domingo amenizará la fiesta taurina en San Sebastián la Sociedad coral de Dax, compuesta de cien individuos.

Será recibida por la banda municipal, que la acompañará hasta el Ayuntamiento, frente al cual la Sociedad entonará la Marsellesa y la marcha Real.

Por la noche dará un concierto en el kiosko del boulevard.

Vienen con ellos el Diputado de Las Landas, M. Denisf y el alcalde de Dax.

Dirigiéndose á la fiesta del Urumea, un bote tripulado por un padre y dos hijos, al llegar á la punta de la Zurriola naufragó la embarcación por la impericia de uno de los muchachos, salvándose gracias á los esfuerzos de su padre y á los auxilios de una trainera que venía detrás.

Han sido conducidas en una embarcación especial á la fiesta del Urumea 400 señoras.

Al regreso de la expedición, frente al hotel del Sr. Pérez Sicilia, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Un tropiezo

Madrid 10 (19-25)

El Sr. Alba, subsecretario de la presidencia, ha tropezado esta madrugada en Valladolid, lesionándose la rodilla por causa de la caída.

Ha sido asistido cuidadosamente, guardando cama.

La peste

Madrid 10 (20)

Ha llegado á Marsella un cargamento de trapos, infestado de la peste bubónica.

Las procedencias de aquel puerto se declaran sucias.

Lotería

Madrid 10 (16-25)

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 250.000 pesetas
5.137 Pontevedra

Con 100.000 pesetas
7.643

Con 55.000 pesetas
11.695

Con 6.000 pesetas
3.000, 10.124, 10.732, 8.427

Bolsa de hoy

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL S. LOTT

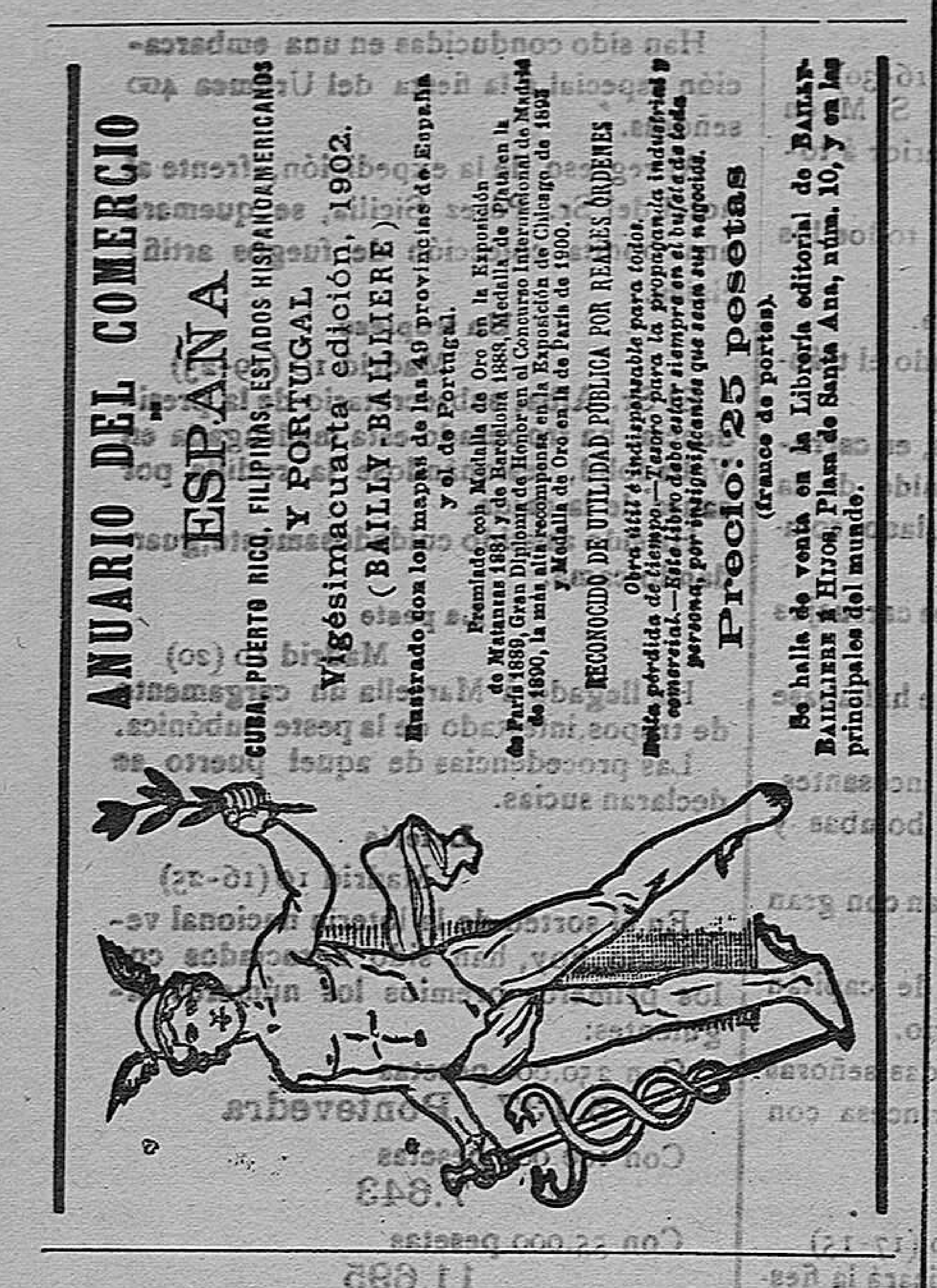
Madrid 10 (16-45)

Interior 4 por 100 contado	78'05
Id. fin de mes	78'15
Amortizable 5 por 100 al contado	97'05
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	472'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	439'00
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	104'50
Id. 4 por 100	102'25
París á la vista	35'00
Londres	33'95

ANUNCIOS

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán ¡¡¡I años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.





HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento. etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público** dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato férroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.